INFORMACIÓN GENERAL	
No. DE CONTRATO/CONVENIO	2488 de 2024
OBJETO	PRESTAR LA ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y FINANCIERA EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2194 DEL 2013 Y A LA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PASTOS Y QUILLASINGAS
CONTRATANTE	NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT	830.114.475-6
CONTRATISTA/CONVENIDO	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NIT	800.096.329-1
REPRESENTANTE LEGAL (E)	IVAN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE
C.C.	1.136.879.425
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	31/12/2024
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 40.000.000.000
1 ADICIONES (si aplica)	N/A
2 ADICIONES (si aplica)	N/A
1 PRORROGAS (si aplica)	PRÓRROGA No. 1 del 29/10/2025 (del 30 de octubre de 2025 al 29 de marzo de 2026) PRÓRROGA No. 2 del 15/04/2026 (hasta el 31 de mayo de 2026)
SUSPENSIONES (si aplica)	SUSPENSIÓN No. 1 del 28/03/2026 (del 27 de marzo al 6 de abril de 2026) AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1 del 06/04/2026 (del 07 de abril de 2026 al 15 de abril de 2026)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**FECHA**	**VALOR**
172824	8/11/2024	$ 40.000.000.000
TOTAL		**$ 40.000.000.000**
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	**FECHA**	**VALOR**
699524	27/12/2024	$ 40.000.000.000
TOTAL		**$ 40.000.000.000**

SUPERVISIÓN	
NOMBRE	**ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA**
CARGO	**DIRECTORA ASUNTOS INDIGENAS ROM Y MINORIAS**
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	**2231**
FECHA	**3 DICIEMBRE 2024**
GESTIÓN DE PAGOS/DESEMBOLSO DE APORTES	

CLAÚSULA SEXTA - DESEMBOLSOS: El Ministerio del Interior desembolsará el valor del presente contrato previa disponibilidad de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en un (1) único desembolso al patrimonio autónomo constituido por FINDETER S.A., para su administración, libre de impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales que pudieran generarse por la suscripción y registro del Contrato Interadministrativo. No obstante, de generarse alguno de ellos, deberá ser asumido con cargo a los recursos administrados por el patrimonio autónomo. La remuneración por la asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos de FINDETER S.A., se realizará previa

presentación de la cuenta de cobro avalada por el supervisor del contrato interadministrativo. Una vez cumplido lo anterior, la fiduciaria que administre el patrimonio autónomo podrá efectuar el pago a favor de FINDETER S.A

SEGUIMIENTO AL CONVENIO

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, según lo pactado, el contratista/convenido constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros del estado S.A como sigue:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
33-44-101257956 (Anexo 3)	Cumplimiento	$ 712.315.611,80	31/12/2024	29/09/2026
	Calidad del Servicio	$ 712.315.611,80	31/12/2024	29/09/2026
	Pago de salarios y prestaciones sociales indemnizaciones laborales	$ 178.078.902,95	31/12/2024	29/03/2029

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
33-44-101257956 (Anexo 4)	Cumplimiento	$ 712.315.611,80	31/12/2024	16/10/2026
	Calidad del Servicio	$ 712.315.611,80	31/12/2024	16/10/2026
	Pago de salarios y prestaciones sociales indemnizaciones laborales	$ 178.078.902,95	31/12/2024	16/04/2029

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
33-44-101257956 (Anexo 5)	Cumplimiento	$ 712.315.611,80	31/12/2024	30/11/2026
	Calidad del Servicio	$ 712.315.611,80	31/12/2024	30/11/2026
	Pago de salarios y prestaciones sociales indemnizaciones laborales	$ 178.078.902,95	31/12/2024	31/05/2029

A corte de 31 de mayo de 2026, no se han realizado pagos a Findeter por parte de la Fiduciaria con relación a la Asistencia Técnica prestada hasta la fecha, a continuación se detalla el estado de giros por este concepto.

Actividad / Hitos	%	CDP	Valor Total (Cláusula Quinta Parágrafo Segundo Contrato Interadministrativo)	No. FACTURA	VALOR FACTURA	SALDO	VALOR NETO	FECHA DE PAGO
Costo Fijo Mensual 1	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 2	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 3	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 4	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 5	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 6	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 7	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 8	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 9	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
Costo Fijo Mensual 10	10,0%	172824	$ 326.157.806,00			326.157.806,00		
TOTAL	100,0%		$ 3.261.578.060,00		$ -	$ 3.261.578.060,00	$ -	

Página 1

Durante el pasado mes de octubre de 2025 se suscribió el Otrosí No. 1, correspondiente a la Prórroga No. 1 del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024, solicitada por FINDETER con fundamento en circunstancias de **fuerza mayor** que afectaron el avance en la ejecución de los convenios asociados. Esta situación fue oportunamente informada a la Supervisión, al Comité Técnico y Operativo del convenio y al Comité de Contratación del Ministerio del Interior. La prórroga fue formalizada en el aplicativo SECOP II el 29 de octubre de 2025, otorgando un plazo adicional de cinco (5) meses contados a partir del 30 de octubre de 2025, con fecha de terminación prevista para el 29 de marzo de 2026**.**

De igual forma, durante el pasado mes de marzo de 2026, se suscribió el Acta de Suspensión No. 1, del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024, solicitada por FINDETER con fundamento en la realización de un encuentro masivo religioso, étnico y cultural de los pueblos de los Pastos y Quillasingas, en el contexto de la conmemoración de la Semana Santa, evento de alta relevancia para las comunidades del área de influencia del proyecto, cuya participación es esencial y mayoritaria por parte de actores locales vinculados directa e indirectamente a la ejecución contractual, razón por la cual *“no se contará con disponibilidad institucional ni comunitaria para la atención de requerimientos, seguimiento de compromisos o emisión de respuestas oficiales”*. Conforme a lo anteriormente expuesto, esta suspensión contractual se fundamentó en la necesidad de salvaguardar el interés público toda vez que la continuidad del contrato podría generar consecuencias negativas para el bienestar colectivo, y en virtud de ello se pretende evitar un detrimento patrimonial injustificado. Ante esta situación, y en concordancia con las normativas legales que permiten la suspensión temporal de los contratos en aras del bien común, se tomó esta decisión como medida preventiva para garantizar que los recursos públicos sean gestionados de manera responsable y eficiente, velando por el mejor interés común sobre la culminación favorable del contrato.

Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato, de conformidad con los términos establecidos en la suspensión No. 01, tenía prevista su reanudación a partir del 7 de abril de 2026 y un nuevo plazo de ejecución hasta el 8 de abril de 2026. No obstante, la ejecución contractual depende de actividades de supervisión técnica y verificación en campo que, por su naturaleza, resultan más complejas, extensas y dispendiosas de lo inicialmente previsto. De esta manera, se realizaron mesas técnicas y de trabajo, pero dado el volumen de información, las partes han decidido adoptar medidas que garanticen la adecuada ejecución del objeto contractual, evitando decisiones apresuradas que puedan comprometer la calidad, legalidad o eficiencia del contrato.

Por esta razón, las partes acordaron la ampliación de la suspensión, justificada en la necesidad de asegurar que las condiciones fácticas, técnicas y jurídicas requeridas para la reanudación del contrato se encuentren plenamente verificadas, lo cual es inherente al deber de vigilancia y control que recae sobre la entidad contratante. En el asunto que nos ocupa, este proceso requiere mayor tiempo debido a la complejidad de las verificaciones en campo —por ejemplo, acceso a zonas, validación de condiciones técnicas o levantamiento de información—, la ampliación de la suspensión se configura como una medida razonable, proporcional y necesaria.

Así mismo, durante el pasado mes de abril de 2026 se suscribió el Otrosí No. 2, correspondiente a la Prórroga No. 2 del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024, solicitada por FINDETER con fundamento en garantizar la completa ejecución del contrato y las actividades en él previstas. Para ello, deberá ceñirse a los cronogramas establecidos en la solicitud de prórroga No. 2 y demás anexos que acompañaron dicha solicitud.

Estado de avance de ejecución del contrato interadministrativo 2488 del 2024

Se realiza revisión conjuntamente entre los funcionarios de Findeter y los apoyos a la supervisión por parte de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del avance de ejecución física de los convenios derivados suscritos a la fecha con relación al avance reportado y verificado a 30 de abril de 2026.

Conforme a la información reportada por Findeter y verificada por parte de los apoyos a la supervisión con relación al avance de ejecución de cada uno de los convenios derivados, se puede establecer que el avance de ejecución física corresponde al 95.51% con relación a los 45 proyectos, aumentado de esta manera desde el último avance reportado en un 2.45% desde el 30 de abril de 2026, así mismo, se reportó y verificó el avance financiero de los diferentes giros realizados a los ejecutores de los convenios derivados iniciados y en ejecución.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

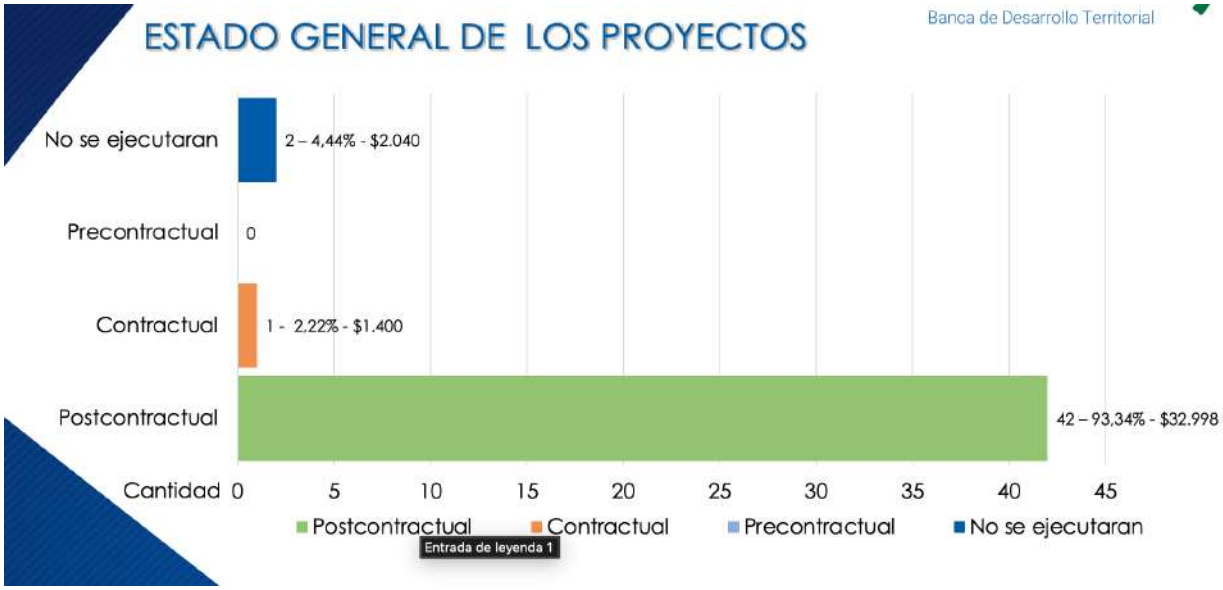
* El porcentaje de ejecución general del Contrato corresponde a un total de **95,51%** respecto a la ejecución de las actividades programadas del **95,44%**. Con un avance respecto al programado de **0,07%.**

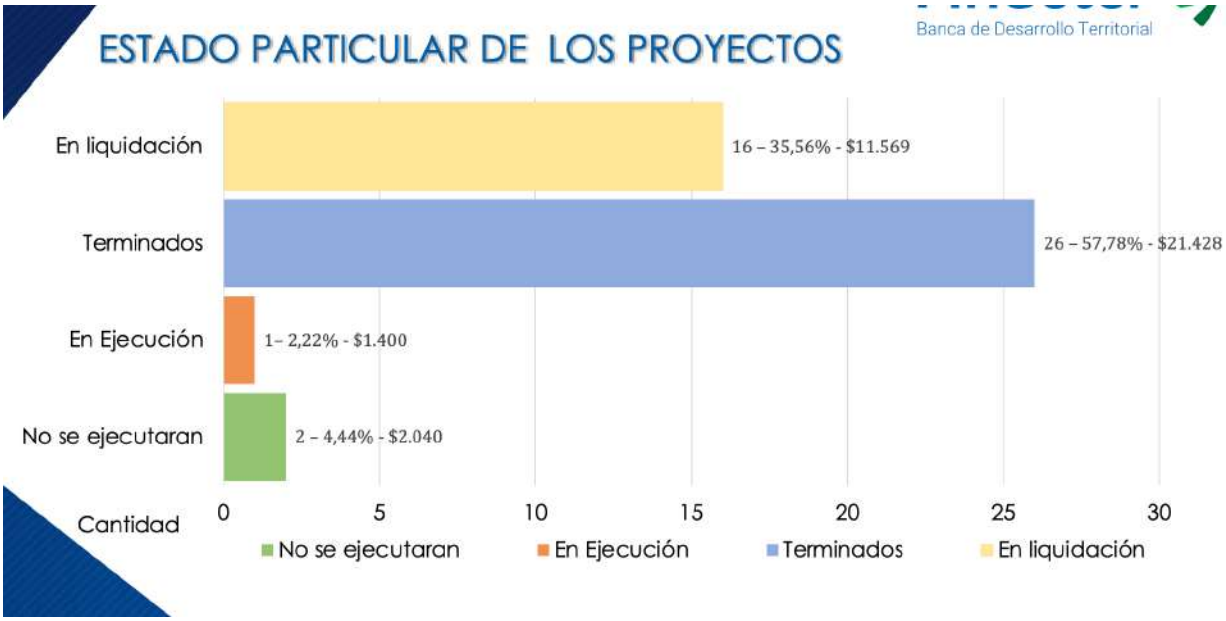
* El porcentaje de avance financiero es de **83,60%.**

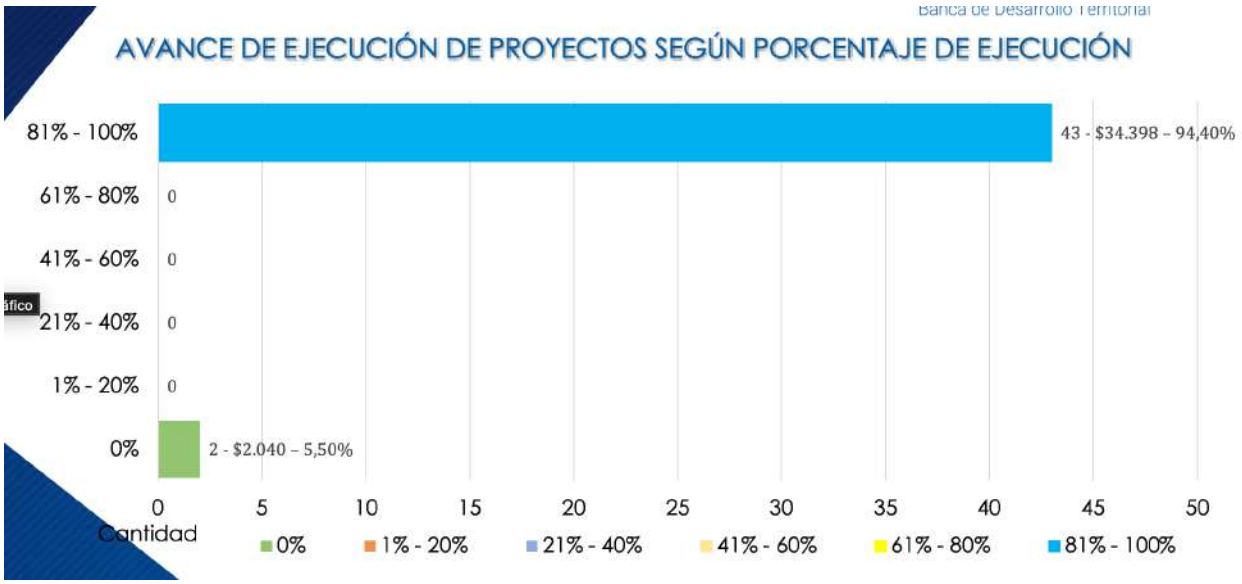
Avance Físico Contrato Interadministrativo	
Programado	95,44%
Ejecutado	95,51%

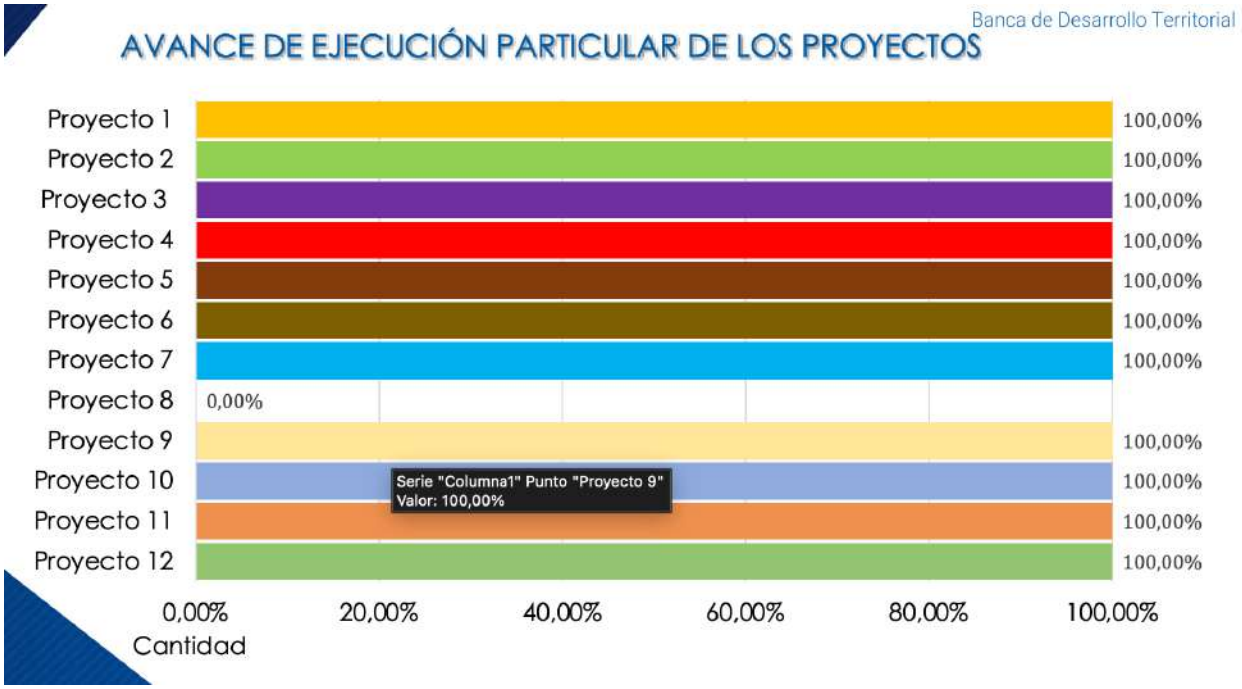
Avance Financiero Contrato Interadministrativo
83,60%

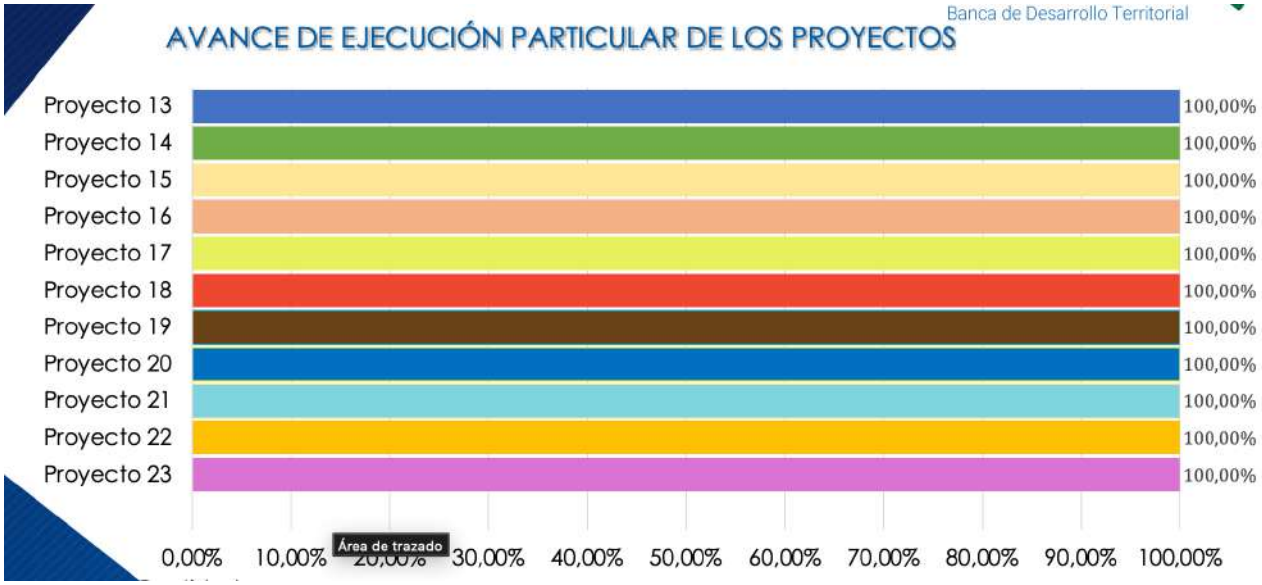
Es de mencionar que dentro de la información reportada y verificada se tiene el siguiente estado particular de los proyectos que se encuentran en el marco del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024, en donde de los 45 convenios derivados previstos en el presente contrato, actualmente se cuenta con 42 proyectos terminados, 2 proyectos que no se ejecutaran conforme a las indicaciones dadas en la prórroga No. 2 (1 proyecto se encuentra con terminación anticipada por solicitud del ejecutor) y 1 sin viabilización técnica.

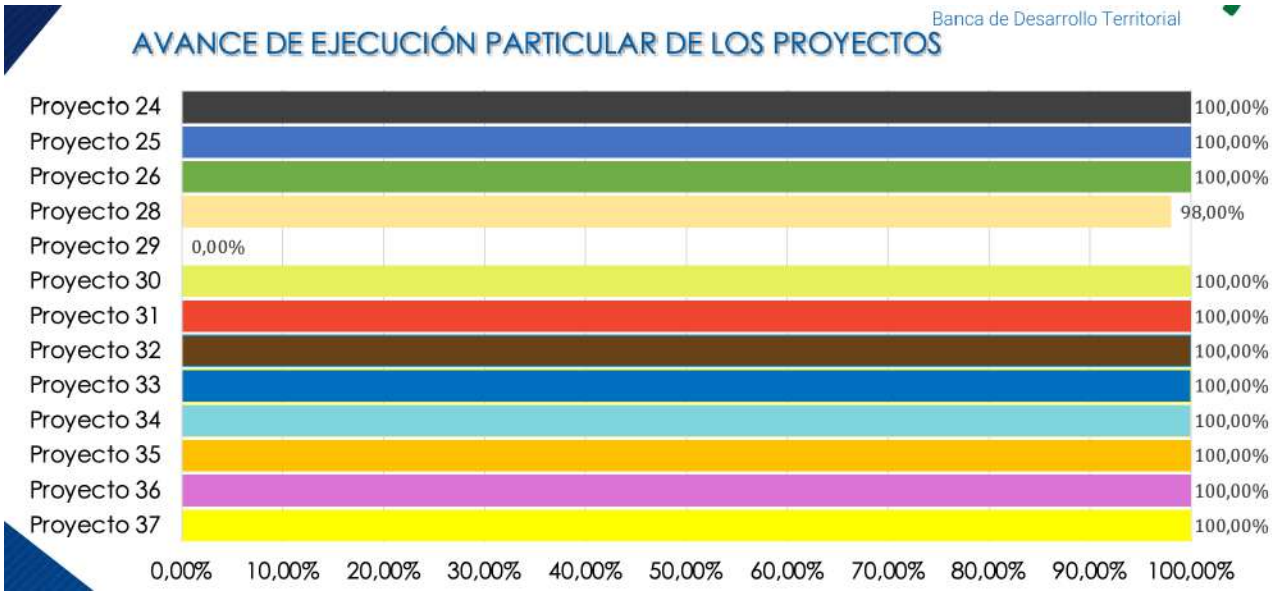

ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS
Banca de Desarrollo Territorial
No se ejecutaran
2 – 4,44% - $2.040
Precontractual
0
Contractual
1 - 2,22% - $1.400
Postcontractual
42 – 93,34% - $32.998
Cantidad 0 5 10 15 20 25 30 35 40 45
Postcontractual Contractual Precontractual No se ejecutaran
Entrada de leyenda 1

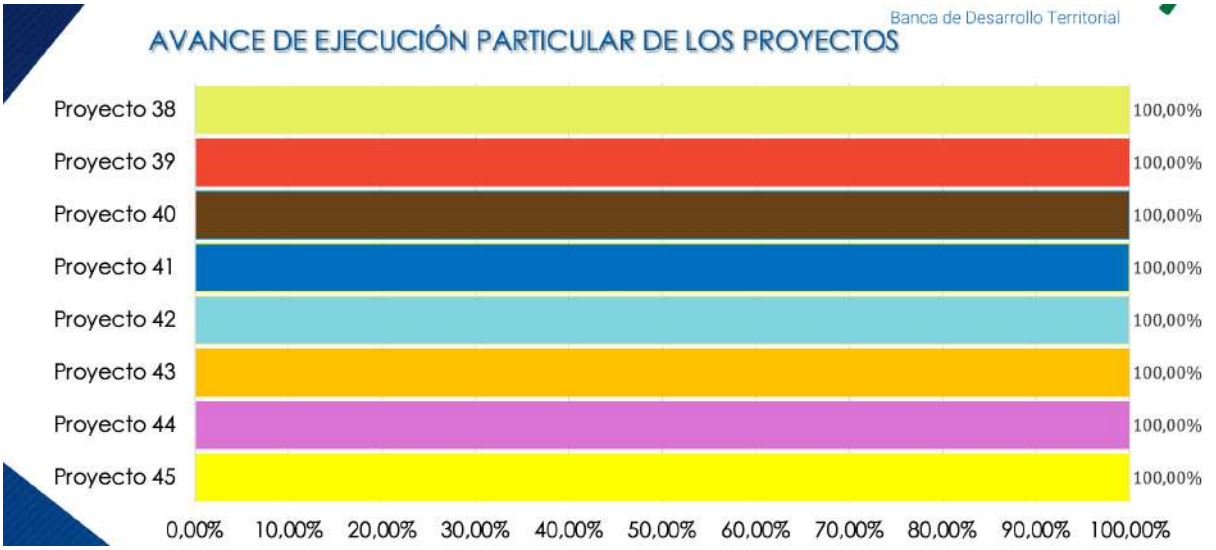

ESTADO PARTICULAR DE LOS PROYECTOS
Banca de Desarrollo Territorial
En liquidación
16 – 35,56% - $11.569
Terminados
26 – 57,78% - $21.428
En Ejecución
1– 2,22% - $1.400
No se ejecutaran
2 – 4,44% - $2.040
Cantidad 0 5 10 15 20 25 30
No se ejecutaran En Ejecución Terminados En liquidación

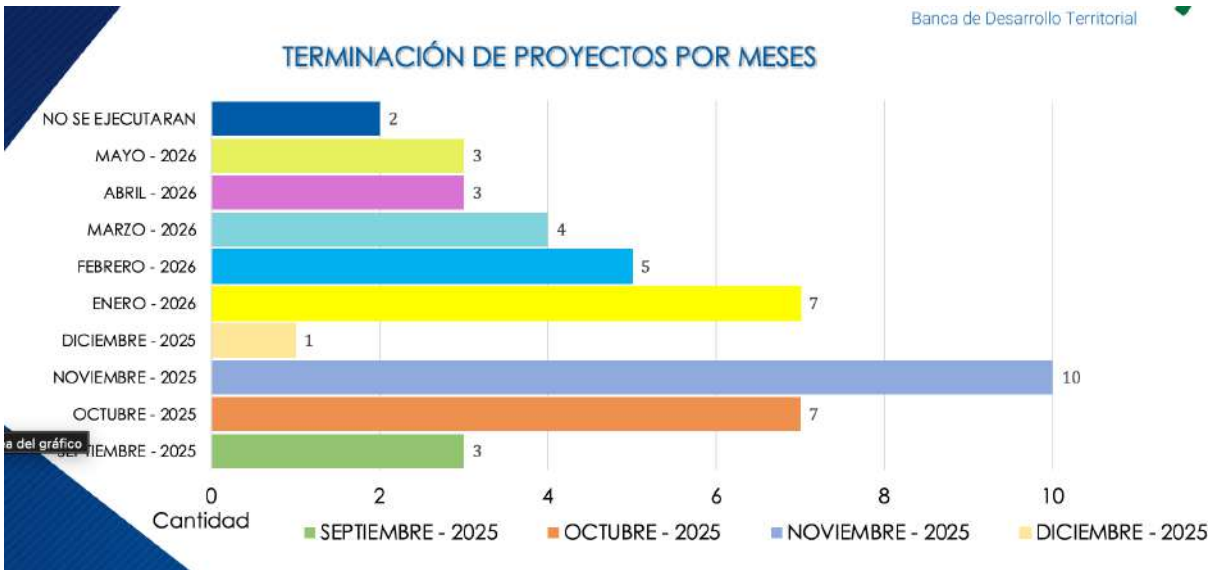

Banca de Desarrollo Territorial
AVANCE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS SEGÚN PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
81% - 100%
61% - 80%
41% - 60%
21% - 40%
1% - 20%
0%
43 - $34.398 – 94,40%
0
0
0
0
2 - $2.040 – 5,50%
0 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50
Cantidad
0% 1% - 20% 21% - 40% 41% - 60% 61% - 80% 81% - 100%


Banca de Desarrollo Territorial
AVANCE DE EJECUCIÓN PARTICULAR DE LOS PROYECTOS
Proyecto 1 100,00%
Proyecto 2 100,00%
Proyecto 3 100,00%
Proyecto 4 100,00%
Proyecto 5 100,00%
Proyecto 6 100,00%
Proyecto 7 100,00%
Proyecto 8 0,00%
Proyecto 9 100,00%
Proyecto 10 100,00%
Proyecto 11 100,00%
Proyecto 12 100,00%
Serie "Columna1" Punto "Proyecto 9"
Valor: 100,00%
0,00% 20,00% 40,00% 60,00% 80,00% 100,00%
Cantidad

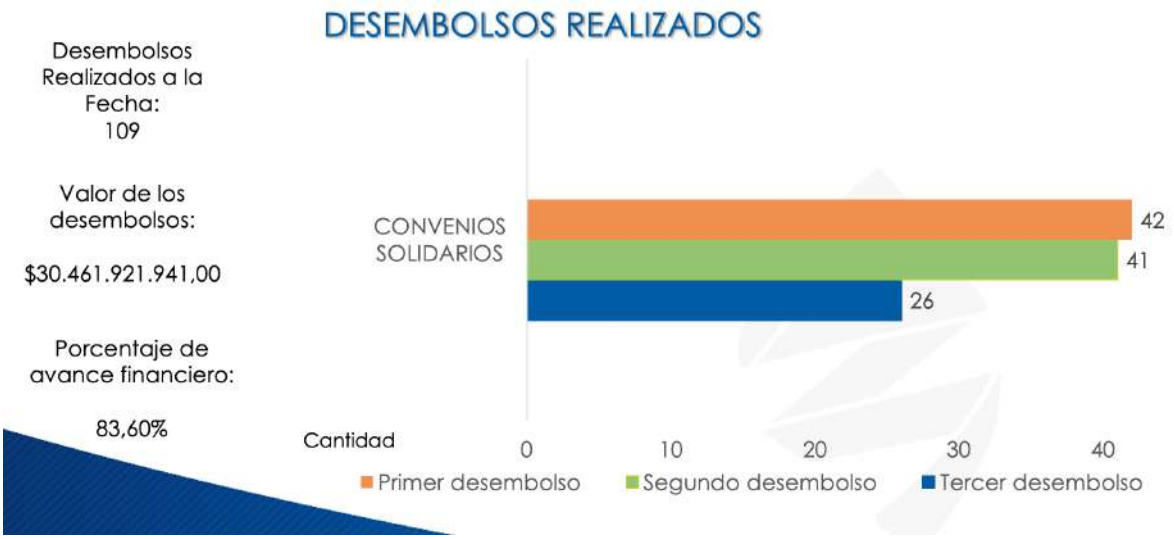

Banca de Desarrollo Territorial
AVANCE DE EJECUCIÓN PARTICULAR DE LOS PROYECTOS
Proyecto 13 100,00%
Proyecto 14 100,00%
Proyecto 15 100,00%
Proyecto 16 100,00%
Proyecto 17 100,00%
Proyecto 18 100,00%
Proyecto 19 100,00%
Proyecto 20 100,00%
Proyecto 21 100,00%
Proyecto 22 100,00%
Proyecto 23 100,00%
Área de trazado
0,00% 10,00% 20,00% 30,00% 40,00% 50,00% 60,00% 70,00% 80,00% 90,00% 100,00%


Banca de Desarrollo Territorial
AVANCE DE EJECUCIÓN PARTICULAR DE LOS PROYECTOS
Proyecto 24 100,00%
Proyecto 25 100,00%
Proyecto 26 100,00%
Proyecto 28 98,00%
Proyecto 29 0,00%
Proyecto 30 100,00%
Proyecto 31 100,00%
Proyecto 32 100,00%
Proyecto 33 100,00%
Proyecto 34 100,00%
Proyecto 35 100,00%
Proyecto 36 100,00%
Proyecto 37 100,00%
0,00% 10,00% 20,00% 30,00% 40,00% 50,00% 60,00% 70,00% 80,00% 90,00% 100,00%





Frente a los desembolsos realizados a las comunidades con relación a los proyectos firmados e iniciados se indica que a la fecha, se tiene el siguiente estado de pagos.



Por otra parte, durante el presente mes de mayo, no se adelantaron se llevaron acabo Comités Técnicos ni Fiduciarios teniendo en cuenta que los diferentes convenios derivados no tuvieron ningún tipo de modificación.

Durante la semana del 15 al 29 de mayo de 2026, se realizaron diferentes comisiones por parte de la supervisión con el fin de revisar y verificar el estado final de algunos convenios derivados, los cuales se relacionan a continuación:

- **Visita proyecto No. 28 – Convenio Solidario 041-PAF ATMININTERIOR-CS-162-2025.**

Siendo las 1:30 p.m. se da inicio a la verificación de la placa huella en el Resguardo de Ipiales conforme al proyecto No. 28 – Convenio Solidario 041-PAF ATMININTERIOR-CS-162-2025 cuyo objeto es “Fortalecimiento al resguardo indígena de Ipiales mediante el mejoramiento de las vías interveredales.”, lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo a los informes presentados por la supervisión de Findeter, este convenio solidario, ya fue ejecutado en su 100% con respecto a los compromisos contractuales.





Estado actual de la obra: Durante la visita de supervisión se realizó la verificación técnica de la placa huella ejecutada en el municipio de Ipiales, con una longitud total de 665,70 m lineales. En la inspección de campo se efectuó la medición de la longitud y del ancho de la estructura, verificando su correspondencia con las cantidades ejecutadas y las especificaciones del proyecto, así mismo, se constataron las obras de arte ejecutadas a lo largo de la placa huella. De igual forma, se evidenció que la placa huella presenta una adecuada calidad constructiva, excelentes acabados y un óptimo estado de conservación, sin observarse novedades que afecten su estabilidad o funcionalidad, permitiendo una adecuada movilidad sobre el tramo intervenido.

Por otro lado, se verificó que la obra se encuentra totalmente terminada y se encuentra en elaboración para revisión y firma el Acta de Recibo Final a Satisfacción. En el componente administrativo y financiero, se constató que se han realizado dos (2) desembolsos del convenio los cuales ya fueron debidamente legalizados y se está en proceso para el recibo y trámite del tercer desembolso , por lo que actualmente se adelantaran las actuaciones correspondientes al proceso de liquidación del convenio una vez se realice el desembolso pendiente y se surta el recibo definitivo de la obra.

- **Visita proyecto No. 22 – Convenio Solidario 030-PAF-ATMININTERIOR-CS-142-2025**

Siendo las 4:30 p.m. se da inicio a la verificación del escenario deportivo en el Resguardo de Carlosama conforme al proyecto No. 22 – Convenio Solidario 030-PAF-ATMININTERIOR-CS-142-2025 cuyo objeto es “Fortalecimiento del gobierno propio y cultural mediante la implementación de un escenario deportivo en el resguardo indígena Carlosama del Departamento de Nariño.”, lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo a los informes presentados por la supervisión de Findeter, este convenio solidario, ya fue ejecutado en su 100% con respecto a los compromisos contractuales.













Estado actual de la obra: Se evidencia que la obra cuenta con avance de ejecución del 100%, instalación de estructura metálica de acuerdo a los diseños aprobados, el montaje de la cubierta de igual forma siguiendo los lineamientos técnicos del proyecto. Por otra parte, se evidenció la construcción de la placa de contrapiso. la cual constituye la plataforma de la cancha, esta cuenta con la debida marcación en pintura epóxica y los arcos de microfutbol. En la parte de atrás, se cuenta con la conformación de las baterías sanitarias, con un total de dos unidades, zona de lavamanos y una cocina.

Por otro lado, se verificó que la obra se encuentra totalmente terminada y se encuentra en elaboración para revisión y firma el Acta de Recibo Final a Satisfacción. En el componente administrativo y financiero, se constató que se han realizado dos (2) desembolsos del convenio los cuales ya fueron debidamente legalizados y se está en proceso para el recibo y trámite del tercer desembolso , por lo que actualmente se adelantaran las actuaciones correspondientes al proceso de liquidación del convenio una vez se realice el desembolso pendiente y se surta el recibo definitivo de la obra.

- **Visita proyecto No. 35 – Convenio Solidario 044-PAF-ATMININTERIOR-CS-312-2025**

Siendo las 10:00 a.m. se da inicio a la verificación del espacio cultural y deportivo en el Resguardo de Yascual conforme al proyecto No. 35 – Convenio Solidario 044-PAF-ATMININTERIOR-CS-312-2025 cuyo objeto es “Fortalecimiento de un (1) espacio cultural y deportivo en el resguardo indígena de Yascual en el Departamento de Nariño.”, lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo a los informes presentados por la supervisión de Findeter, este convenio solidario, ya fue ejecutado en su 100% con respecto a los compromisos contractuales.














Estado actual de la obra: Durante la visita de supervisión se realizó la verificación técnica del espacio cultural y deportivo ejecutado en el municipio de Túquerres, con un área total de aproximadamente 1.590 m². El cual está conformado por una área de Jardines localizada con un kiosco en la parte central con áreas verdes y pasos peatonales en concreto estampado que serán las áreas de senderos peatonales, con una área aproximada de 549 m² , unidos por una plazoleta tipo callejón que une la otra sección del parque con un área aproximada de 334 m², el cual está conformado por seis jardineras y una área para juegos infantiles y equipos biosaludables, el resto del área de lote será zona verde como diseño para el manejo paisajístico del espacio cultural. En la inspección de campo se efectuó la inspección visual conforme a los diseños aprobados, verificando su correspondencia con las cantidades ejecutadas y las especificaciones del proyecto. De igual forma, se evidenció que la obra presenta una adecuada calidad constructiva, excelentes acabados y un óptimo estado de conservación, sin observarse novedades que afecten su estabilidad o funcionalidad, permitiendo una adecuada movilidad sobre el tramo intervenido.

Por otro lado, se verificó que la obra se encuentra totalmente terminada y se encuentra en elaboración para revisión y firma el Acta de Recibo Final a Satisfacción. En el componente administrativo y financiero, se constató que se ha realizado un (1) desembolso del convenio, el cual ya fue debidamente legalizado y se está en proceso para el recibo y trámite del segundo y tercer desembolso, por lo que actualmente se adelantaran las actuaciones correspondientes al proceso de liquidación del convenio una vez se realicen los desembolso pendientes y se surta el recibo definitivo de la obra.

- **Visita proyecto No. 24 – Convenio Solidario 002-PAF ATMININTERIOR-CS-109-2025**

De acuerdo con el itinerario de la comisión en el territorio, siendo las 2:50 p.m., se da inicio a la verificación de la maquinaria en el Resguardo de Yascual conforme al proyecto No. 24 – Convenio Solidario 002-PAF ATMININTERIOR-CS-109-2025 cuyo objeto es “Fortalecer la conectividad interveredal e impulso del desarrollo productivo y social mediante la dotación de maquinaria amarilla para el resguardo indígena males y Yascual del Departamento de Nariño.”, lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo a los informes presentados por la supervisión de Findeter, este convenio solidario, ya fue ejecutado en su 100% con respecto a los compromisos contractuales.

De acuerdo con el objeto del convenio se hace la verificación de la maquinaria adquirida dentro de los compromisos contractuales del convenio derivado, se pudo reconocer la compra de una volqueta con capacidad de 16 toneladas marca CHEVROLETE de 7700cc Diésel, maquinaria entregada al Resguardo de Yascual.

Volqueta entregada al Rescuardo de Yascual









Por otro lado, debido a que la volqueta entregada al Resguardo de Males se encontraba retirada del corregimiento de Yascual y que esta no fue posible acercarla para su verificación por parte de la supervisión debido a que se encontraba realizando actividades con las comunidades, y conforme a lo manifestado por el Resguardo, se recomendó no realizar acercamiento al sitio debido al orden público que se viene presentando por parte de los grupos armados de la zona, por lo cual no fue posible su verificación y se constató la entrega de la misma por medio de los informes mensuales realizados por la supervisión de Findeter.

Así mismo, se realizó revisión de las herramientas entregadas a los resguardos de Yascual y Males las cuales algunas de estas se han venido utilizando en las diferentes mingas adelantadas con la comunidad y otras se encuentran guardadas para su utilización en próximas mingas que realicen con el fin de mantener constantemente las herramientas en buen estado para el uso de la comunidad, se verificó el estado de las mismas.



Por otro lado, se verificó que el objeto del contrato derivado se encuentra totalmente terminado y cuenta con Acta de Recibo Final a Satisfacción. En el componente administrativo y financiero, se constató que

los tres desembolsos del convenio fueron debidamente legalizados, por lo que actualmente se adelantan las actuaciones correspondientes al proceso de liquidación del convenio.

- **Visita proyecto No. 2 – Convenio Solidario 013-2025-PAF-ATMININTERIOR-CS-120-2025**

Se hace visita de verificación del proyecto No. 2 – Convenio Solidario 013-2025-PAF-ATMININTERIOR-CS-120-2025 cuyo objeto es “Fortalecimiento del gobierno propio y cultural mediante la implementación de un escenario deportivo en el Resguardo Indígena de Mueses del Departamento de Nariño.”, lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo a los informes presentados por la supervisión de Findeter, este convenio solidario, ya fue ejecutado en su 100% con respecto a los compromisos contractuales.





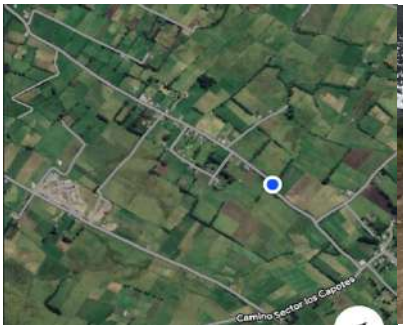



Estado actual de la obra: Se evidencia que la obra cuenta con avance de ejecución del 100%, instalación de estructura metálica de acuerdo a los diseños aprobados, el montaje de la cubierta de igual forma siguiendo los lineamientos técnicos del proyecto. Por otra parte, se evidenció la construcción de la placa de contrapiso. la cual constituye la plataforma de la cancha. Sobre uno de los costados la conformación de las baterías sanitarias, con un total de seis unidades y un cuarto de bodegaje para implementos deportivos.

Por otro lado, se verificó que la obra se encuentra totalmente terminada y se encuentra en elaboración para revisión y firma el Acta de Recibo Final a Satisfacción. En el componente administrativo y financiero, se constató que se ha realizado un (1) desembolso del convenio, el cual ya fue debidamente legalizado y se está en proceso para el recibo y trámite del segundo y tercer desembolso, por lo que actualmente se adelantaran las actuaciones correspondientes al proceso de liquidación del convenio una vez se realicen los desembolso pendientes y se surta el recibo definitivo de la obra.

- **Visita proyecto No. 10 – Convenio Solidario 004-PAF-ATMININTERIOR-CS-013-2026**

De acuerdo con el itinerario de la comisión en el territorio, sobre las 11:30 a.m. se da inicio a la verificación de la placa huella en el Resguardo de Guachucal conforme al proyecto No. 10 – Convenio Solidario 004-PAF-ATMININTERIOR-CS-013-2026. “Fortalecimiento integral del resguardo indígena Guachucal mediante el mejoramiento de las vías interveredales”.















Estado actual de la obra: Durante la visita de supervisión se realizó la verificación técnica de la placa huella ejecutada en el municipio de Ipiales, con una longitud total de 520 m lineales. En la inspección de campo se efectuó la medición de la longitud y del ancho de la estructura, verificando su correspondencia con las cantidades ejecutadas y las especificaciones del proyecto, así mismo, se constataron las obras de arte ejecutadas a lo largo de la placa huella. De igual forma, se evidenció que la placa huella presenta una adecuada calidad constructiva, excelentes acabados y un óptimo estado de conservación, sin observarse novedades que afecten su estabilidad o funcionalidad, permitiendo una adecuada movilidad sobre el tramo intervenido.

Por otro lado, se verificó que la obra se encuentra totalmente terminada y se encuentra en elaboración para revisión y firma el Acta de Recibo Final a Satisfacción. En el componente administrativo y financiero, se constató que se ha realizado un (1) desembolso del convenio, el cual ya fue debidamente legalizado y

se está en proceso para el recibo y trámite del segundo y tercer desembolso, por lo que actualmente se adelantaran las actuaciones correspondientes al proceso de liquidación del convenio una vez se realicen los desembolso pendientes y se surta el recibo definitivo de la obra.

- **Visita proyecto No. 12 – Convenio Solidario 001-PAF-ATMININTERIOR-CS-437-2025**.

Siendo las 12:40 p.m. se da inicio a la verificación de las instalaciones del Casa del “CABILDO INDÍGENA DE PUPIALES” al proyecto No. 12 – Convenio Solidario 001-PAF-ATMININTERIOR-CS-437-2025.cuyo objeto es “FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE ACUERDO CON USOS Y COSTUMBRES DEL CABILDO INDÍGENA DE PUPIALES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”

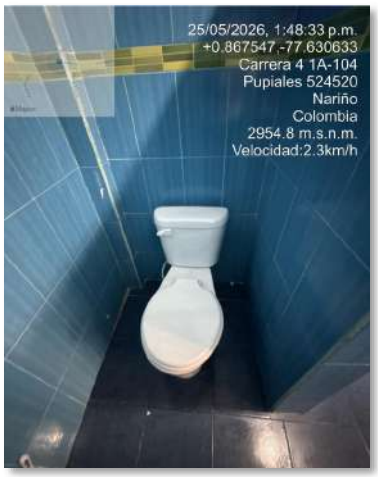
















Estado actual de la obra: Teniendo en cuenta el apartado (d) la CLÁUSULA SEGUNDA del Convenio Solidario 001-PAF-ATMININTERIOR-CS-437-2025, en el cual se enmarcan las actividades específicas en la adecuación física de la Casa del Cabildo Indígena de Pupiales, y de acuerdo a la verificación en sitio, se puede identificar el cumplimiento de los ítems de acuerdo con las cantidades contempladas, determinando que las adecuaciones se encuentran en un 100% de su ejecución como se puede evidenciar en el anterior registro fotográfico.

En cuanto a los apartados (a) al (c); de la CLÁUSULA SEGUNDA, se pudo evidenciar dentro de la comisión, que se han desarrollado actividades de fortalecimiento espiritual y cultural propios, del CABILDO INDÍGENA DE PUPIALES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, en el cual presentan como evidencia listados de asistencia de los diferentes encuentros de fortalecimiento que se han venido realizando, de igual manera, se realiza muestra artesanal y espiritual propias de su cultura, compartiendo un espacio con los Supervisores de FINDETER y el Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías.

Estado actual de la obra: Se da inicio a la verificación del estado del mejoramiento de las instalaciones en compañía del ejecutor y la supervisión por parte de Findeter, la obra cuenta con avance del 100% de ejecución, esta finalizó su ejecución el día 28 de febrero del 2025.

- **Visita proyecto No. 11 – Convenio Solidario 038-PAF-ATMININTERIOR-CS-159-2025.**

Teniendo en cuenta el itinerario de la comisión en el territorio, la segunda visita de verificación inicia sobre las las 5:00 pm con la llegada del equipo conformado por los representantes de FINDETER, del MINISTERIO DEL INTERIOR y los líderes del RESGUARDO INDÍGENA DE COLIMBA, en el municipio de Guachucal Nariño, al proyecto No. 11 – Convenio Solidario 038-PAF-ATMININTERIOR-CS-159-2025, cuyo objeto es “CONVENIO SOLIDARIO PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD INTERVEREDAL E IMPULSO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL RESGUARDO INDÍGENA DE COLIMBA.”.

En primera instancia se reúnen las partes en un espacio de dialogo y agradecimiento al MINISTERIO DEL INTERIOR por parte de los Lideres del RESGUARDO INDÍGENA DE COLIMBA, allí se enmarcaron en primera medida las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto, así como los beneficios adquiridos para la comunidad y el compromiso para continuar con las mingas de mantenimiento del trazado que hace parte del mismo.

Se hace la revisión documental de adquisición del equipo “RETROEXCAVADORA 420 CATERPILLAR” con serial N° CAT00420HH9T01016; Serial de Motor HC712114, documentos como:

- Oferta Mercantil
- Certificado de garantía.
- Factura Electrónica de venta GFV-356044.
- Declaración de importación.
- Tarjeta de registro de maquinaria.
- Acta de entrega de equipo por parte del proveedor a la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL (ADER).


GECOLSA CAT

OFERTA MERCANTIL

COT-000565699-1

OFERTA MERCANTIL


GARANTÍA LIMITADA DE CATERPILLAR

Para modelos seleccionados de máquinas designados por Caterpillar

con garantía de 12 meses o horas limitadas.


GECOLSA CAT







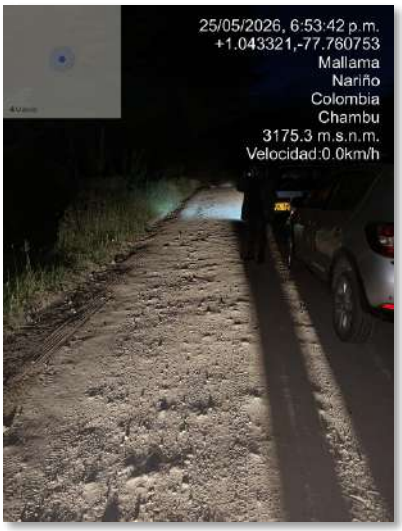


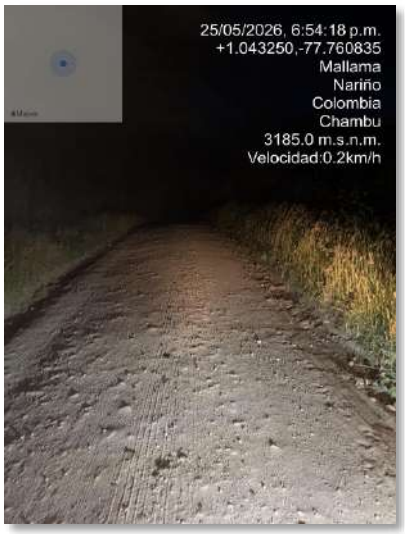




Dentro la misma “Actividad 2 del presupuesto general del convenio solidario” se contempla el ITEM 1.1 (Material granular tipo recebo (metros cúbicos), incluye transporte resguardo indígena de Colimba), y que, de acuerdo a la visita de reconocimiento, se evidencia la existencia de material extendido sin compactar con zonas onduladas en varios tramos y con presencia de gruesos en los laterales de la vía, esto debido aparentemente por el paso de los vehículos. De acuerdo con la información dada por los líderes de la comunidad, la extendida y conformación de la rasante de la vía con material nuevo, fue realizada en un inicio sobre el mes de noviembre del 2025, y que a la fecha se han venido haciendo minguas de mantenimiento.

Por temas del horario de la visita, no se pudo realizar el recorrido completo del tramo ejecutado, sin embargo, se aporta registro fotográfico que evidencia el acompañamiento.





- **Visita proyecto No. 18 – Convenio Solidario 040-PAF-ATMININTERIOR-CS-161-2025**.

De acuerdo con el itinerario de la comisión en el territorio, para este día se inicia la visita de verificación sobre las 9:50 am, al proyecto No. 18 – Convenio Solidario 040-PAF-ATMININTERIOR-CS-161-2025. ^FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE LA RESTAURACIÓN DE LA CASA DE PENSAMIENTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TUQUERRES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

Se verifica en situ, los componentes documentales como planos (, Fachada, Plantas Arquitectónicas, plantas hidráulicas, eléctricas, vos y datos, etc), así como el componente presupuestal, en donde se identificaron los ítems contractuales. De acuerdo con la anterior se procede a hacer el reconocimiento de las instalaciones, verificando el cumplimiento del objeto. En la visita se pudo identificar que cada componente presupuestal se encuentra de manera acertada y concuerda con las cantidades contractuales, en alguno de los casos, se encontraron mayores cantidades, y que de acuerdo al relato de la supervisión de FINDETER y el contratista de la obra, estos fueron ejecutados con recursos propios de la comunidad beneficiada, para poder conformar de manera adecuada las instalaciones. En el siguiente registro fotográfico se evidencia la debida ejecución de las actividades de acuerdo a los ítems contratados.



Fachada Casa del de pensamiento en el resguardo indígena de Tuquerres.



Revisión documental del proyecto.



Vista interna de las instalaciones.



Área de espera al público primer piso



Vista 1 patio posterior del proyecto.



Vista 2 patio posterior del proyecto.







Puerta ascensor primer piso.



Cuarto de máquinas ascensor.





	
Escalera de conexión entre pisos.	*Áreas de atención al público piso 3*

Estado actual de la obra: Se da inicio a la verificación del estado de la obra en compañía del ejecutor y la supervisión por parte de Findeter, la obra cuenta con avance del 100% de ejecución, esta finalizó su ejecución el día 28 de marzo de 2025.

- **Visita proyecto No. 17 – Convenio Solidario 042-PAF-ATMININTERIOR-CS-168-2025.**

De acuerdo con el itinerario de la comisión en el territorio, para este día se inicia la visita de verificación sobre las 9:50 am, al proyecto No. 17 – Convenio Solidario 042-PAF-ATMININTERIOR-CS-168-2025. “Fortalecer la conectividad interveredal e impulso del desarrollo productivo y social mediante la dotación de maquinaria amarilla para los resguardos indígenas de Tuquerres y Mallama del departamento de Nariño”

De acuerdo con el objeto del convenio se hace la verificación de la maquinaria adquirida dentro de los compromisos contractuales del convenio derivado, se pudo reconocer la compra de una volqueta con capacidad de 16 toneladas marca CHEVROLETE de 7700cc Diésel, Información tomada de los documentos del vehículo. Como se evidencia el as fotos.

Por otro lado, se adquirió Motoniveladora maraca SAMY, línea SMG200c-8 con número de registro MC760484, que, por motivos de orden público, no se pudo realizar la inspección del equipo ya que se vienen presentando enfrentamientos de orden público en zona rural de Mallama, sector en donde se encontraba la maquina trabajando, sin embargo, el equipo de supervisores de Findeter y el operador contratista del proyecto, aportaron el registro fotográfico.

En cuanto al mantenimiento de las vías de acceso a los resguardos, se realiza el reconocimiento del tramo ubicado en el sector de Tutachag paralelo a la vía que comunica los municipios de Sapuyes con Tuquerres.

En esta inspección se verifica el estado de la vía de aproximadamente 1.5 km, con presencia de material tipo recebo extendido, conformación de cunetas laterales, el estado de la rasante se encuentra en buen estado, pese a la temporada de lluvias de los últimos meses que reporto la comunidad beneficiaria. Se

puede evidenciar cierto desgaste de la misma, teniendo en cuenta que el mantenimiento fue realizado en octubre del 2025.









- **Visita proyecto No. 21 – Convenio Solidario No.027-PAF-ATMININTERIOR-CS-138-2025.**

De acuerdo con el itinerario de la comisión en el territorio, para este día se inicia la visita de verificación sobre las 8:30 am, al proyecto No. 21 – Convenio Solidario No.027-PAF-ATMININTERIOR-CS-138-2025. “Fortalecimiento del gobierno propio y cultural mediante el mejoramiento de un escenario deportivo en el resguardo indígena de san juan del Departamento de Nariño”.







Estado actual de la obra: Durante la visita de supervisión se realizó la verificación técnica del estado de la obra en compañía del ejecutor y la supervisión por parte de Findeter, la obra cuenta con avance del 100% de ejecución, esta finalizó su ejecución el día 27 de septiembre de 2025. En la inspección de campo se verificando su correspondencia con las cantidades ejecutadas y las especificaciones del proyecto. Asimismo, se evidenció que el escenario deportivo presenta una adecuada calidad constructiva, excelentes acabados y un óptimo estado de conservación, sin observarse novedades que afecten su estabilidad o funcionalidad, permitiendo una adecuada movilidad sobre el tramo intervenido.

Dentro de las actividades realizadas se evidencian las siguientes:

- Retiro de teja existente,
- Limpieza y retiro de corrosión de las cerchas y estructura metálica,
- Retiro y reemplazo de canales y bajantes,
- Pintura y demarcación de la cancha múltiple,
- Pintura con anticorrosivo y esmalte de la estructura,
- Suministro e instalación de la Teja UPVC cresta alta,
- En el cerramiento de la escuela se realizó el retiro de la malla eslabonada y reemplazo con refuerzo en ángulo metálico, incluye anticorrosivo y esmalte,
- Repello en mortero en el muro lateral del cerramiento de la escuela, incluye pintura, entre otras actividades.

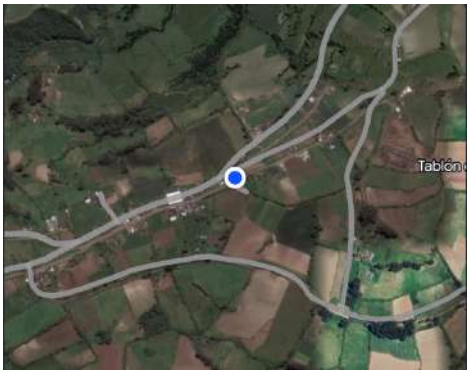
De igual manera, se verificó que la obra se encuentra totalmente terminada y cuenta con Acta de Recibo Final a Satisfacción, así mismo, se evidencia que los compromisos adquiridos en la visita de seguimiento realizada el pasado 2 de octubre frente a las observaciones realizadas fueron atendidas a satisfacción. En el componente administrativo y financiero, se constató que los tres desembolsos del convenio fueron debidamente legalizados, por lo que actualmente se adelantan las actuaciones correspondientes al proceso de liquidación del convenio.

- **Visita proyecto No. 39 – Convenio Solidario No. 021-PAF ATMININTERIOR-CS-128-2025.**

De acuerdo con el itinerario de la comisión en el territorio, para este día se inicia la visita de verificación sobre las 8:30 am, al proyecto No. 39 – Convenio Solidario No. 021-PAF ATMININTERIOR-CS-128-2025. “Fortalecimiento al resguardo indígena de San Juan mediante el mejoramiento de las vías interverdales”.









Estado actual de la obra: Durante la visita de supervisión se realizó la verificación técnica de la placa huella ejecutada en el municipio de Ipiales, con una longitud total de 499,20 m lineales. En la inspección de campo se efectuó la medición de la longitud y del ancho de la estructura, verificando su correspondencia con las cantidades ejecutadas y las especificaciones del proyecto, así mismo, se constataron las obras de arte ejecutadas a lo largo de la placa huella. De igual forma, se evidenció que la placa huella presenta una adecuada calidad constructiva, excelentes acabados y un óptimo estado de conservación, sin observarse novedades que afecten su estabilidad o funcionalidad, permitiendo una adecuada movilidad sobre el tramo intervenido.

Por otro lado, se verificó que la obra se encuentra totalmente terminada y cuenta con Acta de Recibo Final a Satisfacción. En el componente administrativo y financiero, se constató que los tres desembolsos del convenio fueron debidamente legalizados, por lo que actualmente se adelantan las actuaciones correspondientes al proceso de liquidación del convenio.

Teniendo en cuenta que el contrato inteadminsitrativo finalizó el 31 de mayo de 2026, una vez cada uno de los convenios derivados surta el trámite de recibo a satisfacción y su liquidación por parte de Findeter, se rocederá a realizar el respectivo trámite de liquidación del Contrato Interadministrativo.

Fecha de expedición: mayo del 2026.

ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA
Directora Asuntos indígenas rom y Minorías
Ministerio del Interior

Elaboró: Arq. Edwin Ulloa Calvo

Lugar de la reunión: Ipiales - Nariño **Hora inicio:** 2:00 p.m.
Fecha: 27/05/2026

Objetivo de la reunión: Seguimiento de avance a proyectos derivados del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024
Preside: Ismael León Rueda – Gestor Gerencia de Medio Ambiente
Quien es el secretario de la reunión: Gerardo Alzate Alzate – Apoyo Técnico Vicepresidencia Técnica.

Participantes:

NOMBRE	CARGO
Ismael Alberto León Rueda	Profesional Gerencia de Medio Ambiente - FINDETER
Gerardo Andrés Álzate Álzate	Profesional Vicepresidencia Técnica - FINDETER
Juan Camilo Aguilar Hernández	Profesional Jurídico Coordinación de Contratación Derivada- FINDETER
Edwin Ariel Ulloa Calvo	Profesional Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorias
Jeana Valentina Tolosa Hurtado	Profesional Dirección de Asuntos Indigenas, Rom y Minorías
Juan Carlos Torres Hernández	Profesional Dirección de Asuntos Indigenas, Rom y Minorías

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Generalidades y Avances del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024
3. Finalización del primer bloque de visitas del 25 de mayo de 2026 al 27 de mayo de 2026.

DESARROLLO

En el municipio de Ipiales, departamento de Nariño, a los 27 días del mes de mayo de 2026, se realizó visita técnica de seguimiento a las obras derivadas del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024 cuyo objeto es *"Prestar la asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera en el desarrollo de los proyectos priorizados por el ministerio del interior en el marco de los compromisos orientados al cumplimiento del decreto 2194 del 2013 y a la protección, promoción y fortalecimiento integral de los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas."*, previa concertación con la dirección de asuntos indígenas se visitaron del 25 de mayo de 2026 al 27 de mayo de 2026, los siguientes proyectos:

No. DE CONVENIO SOLIDARIO	N° DE PROYECTO	SOLIDARIO	RESGUARDO BENEFICIARIO	NOMBRE DEL PROYECTO (FINDETER)	OBJETO	TIPO DE PROYECTO	No. DE CONVENIO SOLIDARIO2	MUNICIPIO	25 de Mayo	26 de Mayo	27 de Mayo
2488-2024	1	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUIÑAN	Resguardo indígena Gran Cumbal	PH. CUMBAL	Fortalecimiento integral del Resguardo Indígena Gran Cumbal mediante el mejoramiento de las vías intervenidas.	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO No. 031-2025/FAF-ATMININTERIOR-CS-108-2025	CUMBAL	12 am Diego Pastas - FINDETER VALENTINA TOLOSA - MININTERIOR 38 km desde Ipiales		
2488-2024	2	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUIÑAN	Resguardo indígena de Mueses - Potosí	ESCENARIO DEPORTIVO RESGUARDO DE MUESES	Fortalecimiento del gobierno propio y cultural mediante la implementación de un escenario deportivo en el Resguardo Indígena de Mueses del Departamento de Nariño.	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	032-FAF-ATMININTERIOR-CS-120-2025	POTOSI			8 am Diego Pastas - FINDETER EDWIN ULLOA - MININTERIOR 14 km de Ipiales
2488-2024	4	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUIÑAN	Resguardo de Muellamues	PH. MUELLAMUES	Fortalecimiento integral del Resguardo Indígena de Muellamues mediante el mejoramiento de las vías intervenidas	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO No. 030-FAF-ATMININTERIOR-CS-124-2025	GUACHUCAL	4 pm Diego Pastas - FINDETER VALENTINA TOLOSA - MININTERIOR 35 km desde Ipiales		
2488-2024	6	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL - ADER	Resguardo Indígena de Iles	PH. ILES	Fortalecimiento integral del Resguardo Indígena de Iles mediante el mejoramiento de las vías intervenidas	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO MIN No. 033-FAF-ATMININTERIOR-CS-145-2025	ILES			9 pm Sophia Villota - FINDETER VALENTINA TOLOSA - MININTERIOR 36 km desde Ipiales
2488-2024	7	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY - QUILLA	Resguardo de Panan	PH. PANAN-CUMBAL	Fortalecimiento integral del resguardo indígena de Panan mediante el mejoramiento de las vías intervenidas	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO No. 002-FAF-ATMININTERIOR-CS-158-2025	CUMBAL	5 pm Diego Pastas - FINDETER VALENTINA TOLOSA - MININTERIOR 42 km desde Ipiales		
2488-2024	10	RESGUARDO INDÍGENA DE GUACHUCAL	Resguardo de Guachucal	FORTALECIMIENTO VIAL RESGUARDO GUACHUCAL	Fortalecimiento integral del resguardo indígena Guachucal mediante el mejoramiento de las vías intervenidas	INFRAESTRUCTURA VIAL	004-FAF-ATMININTERIOR-CS-013-2026	GUACHUCAL			11:00 pm Diego Pastas - FINDETER EDWIN ULLOA - MININTERIOR 30 km desde Ipiales
2488-2024	11	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL - ADER	Resguardo de Colimba	MAQUI. COLIMBA	Fortalecer la conectividad intervereda(e impulso del desarrollo productivo y social mediante la dotación de maquinaria amarilla para el resguardo indígena de Colimba	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	CONVENIO SOLIDARIO MIN No. 038-FAF-ATMININTERIOR-CS-159-2025	GUACHUCAL	4 pm Edwin Piarpuezan JUAN CARLOS TORRES H. 42 km desde Ipiales		
2488-2024	12	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL - ADER	Resguardo de Pupiales	FORTALECIMIENTO GOBIERNO PROPIO RESGUARDO DE PUPIALES	Fortalecimiento del gobierno propio de acuerdo con usos y costumbres del cabildo indígena de Pupiales en el Departamento de Nariño	FORTALECIMIENTO	CONVENIO SOLIDARIO NO. 001-FAF-ATMININTERIOR-CS-137-2025,	PUPIALES	11:30 am Edwin Piarpuezan JUAN CARLOS TORRES H. 6.5 km desde Ipiales		
2488-2024	15	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY - QUILLA	Resguardo Indígena del Gran Tescual	GRAN TESCUAL_FASE II	Fortalecer la infraestructura mediante la construcción de la Fase 2 de la Casa de Cultura del Resguardo Indígena del Gran Tescual en el departamento de Nariño.	OBRA NUEVA	CS-MIN No.015-FAF-ATMININTERIOR-CS-168-2025	PUERRES		9 am Eduwin - tania FINDETER VALENTINA TOLOSA - MININTERIOR 26 km desde Ipiales	
2488-2024	17	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY - QUILLA	Resguardo de Mallama y Tuquerres	MAQUI. TÚQUERRES Y MALLAMA	Fortalecer la conectividad intervereda(e impulso del desarrollo productivo y social mediante la dotación de maquinaria amarilla para los resguardos indígenas de Tuquerres y Mallama del departamento de Nariño	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	040-FAF-ATMININTERIOR-CS-168-2025	TUQUERRES Y MALLAMA		Mallama 2 am (70 km desde Ipiales) Tuquerres 5 pm (50 km desde Ipiales) Edwin Piearpuezan - FINDETER VALENTINA TOLOSA - MININTERIOR	
2488-2024	18	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY - QUILLA	Resguardo de Tuquerres	MEJ TÚQUERRES	Fortalecimiento de gobierno propio y cultural mediante la restauración de la casa de pensamiento en el resguardo indígena de Tuquerres en el Departamento de Nariño	MEJORAMIENTO	CONVENIO SOLIDARIO MIN No. 040-FAF-ATMININTERIOR-CS-161-2025	TUQUERRES		10 am Carlos Benavidez - FINDETER JUAN CARLOS TORRES H. - MININTERIOR 50 km desde Ipiales	
2488-2024	21	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI	Resguardo de San Juan	CUBIERTA SAN JUAN	Fortalecimiento del gobierno propio y cultural mediante el mejoramiento de un escenario deportivo en el resguardo indígena de san juan del Departamento de Nariño	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CONVENIO SOLIDARIO No.027-FAF-ATMININTERIOR-CS-138-2025	IPIALES			2 pm Sophia Villota - FINDETER VALENTINA TOLOSA - MININTERIOR 14 km desde Ipiales
2488-2024	22	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI	Resguardo de Carlosama	ESCENARIO DEPORTIVO RESGUARDO CARLOSAMA	Fortalecimiento del gobierno propio y cultural mediante la implementación de un escenario deportivo en el resguardo indígena Carlosama del Departamento de Nariño	OBRA NUEVA	038-FAF-ATMININTERIOR-CS-142-2025	CUASPUD-CARLOSAMA	3 pm Carlos Benavidez - FINDETER EDWIN ULLOA - MINISTERIOR 12 km desde Ipiales		
2488-2024	24	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI	Resguardo de Males y Yascual	MAQUI. MALES Y YASCUAL ACIZI	Fortalecer la conectividad intervereda(e impulso del desarrollo productivo y social mediante la dotación de maquinaria amarilla para el resguardo indígena males y Yascual del Departamento de Nariño	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	CONVENIO SOLIDARIO No. 022-FAF-ATMININTERIOR-CS-109-2025	TUQUERRES		Yascual 2 pm Sophia Villota - FINDETER EDWIN ULLOA - MININTERIOR 80km desde Ipiales	
2488-2024	28	AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA - AICO	Resguardo de Ipiales	FORTALECIMIENTO VIAS INTERVEREDALES IPIALES	Fortalecimiento al resguardo indígena de Ipiales mediante el mejoramiento de las vías intervenidas	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO NO. 041-FAF-ATMININTERIOR-CS-162-2025	IPIALES	11:30 am Carlos Benavidez - FINDETER EDWIN ULLOA - MINISTERIOR 7 km desde Ipiales		
2488-2024	30	AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA - AICO	Resguardo Aldea de Maria	FORTALECIMIENTO VIAS INTERVEREDALES ALDEA DE MARIA	Convenio solidario para fortalecer al resguardo indígena Aldea de Maria mediante el mejoramiento de las vías intervenidas	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO NO. 017-FAF-ATMININTERIOR-CS-124-2025	CONTADERO		3 pm Carlos Benavidez - FINDETER JUAN CARLOS TORRES H. - MININTERIOR 30 Km desde Ipiales	
2488-2024	31	AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA - AICO	Resguardo de Funes	FORTALECIMIENTO VIAS INTERVEREDALES FUNES	Fortalecimiento al resguardo indígena de Funes mediante el mejoramiento de las vías intervenidas	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO NO. 012-FAF-ATMININTERIOR-CS-119-2025	FUNES			10 am Tania Jurado - FINDETER JUAN CARLOS TORRES H. - MININTERIOR 35 Km desde Ipiales
2488-2024	35	RESGUARDO DE YASCUAL	Resguardo de Yascual	FORTALECIMIENTO ESPACIO CULTURAL YASCUAL	Fortalecimiento de un (1) espacio cultural y deportivo en el resguardo indígena de Yascual en el Departamento de Nariño	OBRA NUEVA	CONVENIO SOLIDARIO No. 044-FAF-ATMININTERIOR-CS-313-2025	TUQUERRES		9 am Sophia Villota - FINDETER EDWIN ULLOA - MININTERIOR 80 km desde Ipiales	
2488-2024	36	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL - ADER	Resguardo de Iles	PLAN_ILES	Fortalecimiento de la capacidad organizacional y el desarrollo comunitario mediante la actualización del plan de vida del Resguardo Indígena de Iles del Pueblo de los Pastos ubicado en el Departamento de Nariño.	FORTALECIMIENTO	CS-MIN No.015-FAF-ATMININTERIOR-CS-122-2025	ILES			2 Pm Tania Jurado - FINDETER JUAN CARLOS TORRES H. - MININTERIOR 32 km desde Ipiales
2488-2024	39	CABILDO INDÍGENA DE RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN	Resguardo Indígena de San Juan	PH. SAN JUAN	Fortalecimiento al resguardo indígena de San Juan mediante el mejoramiento de las vías intervenidas	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO No. 031-FAF-ATMININTERIOR-CS-128-2025	IPIALES			4 pm Sophia Villota - FINDETER VALENTINA TOLOSA - MININTERIOR 14 km desde Ipiales

La visita fue adelantada por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, en cabeza de los ingenieros EDWIN ARIEL ULLOA CALVO, JEANA VALENTINA TOLOSA HURTADO Y JUAN CARLOS TORRES HERNANDEZ, y por parte de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, en cabeza de ISMAEL LEON RUEDA, GERARDO ALZATE ALZATE Y JUAN CAMILO AGUILAR HERNANDEZ con el

propósito de verificar el estado actual de ejecución de las actividades constructivas, la calidad técnica de las obras ejecutadas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Una vez efectuado el recorrido técnico, revisadas las actividades ejecutadas, los procesos constructivos implementados y contrastado el avance físico evidenciado en campo frente a lo programado, la supervisión del Ministerio del Interior y Findeter encuentra que las obras presentan condiciones técnicas satisfactorias y acordes con las especificaciones establecidas en los documentos contractuales, planos, cantidades de obra y demás soportes técnicos aprobados para el proyecto.

De igual manera, se evidenció que las actividades desarrolladas cumplen con los criterios mínimos de calidad constructiva, estabilidad y funcionalidad requeridos para la adecuada ejecución del objeto contractual, observándose un avance coherente con la programación establecida y con la destinación prevista para la infraestructura objeto del convenio.

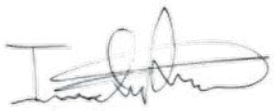
Así mismo, durante la visita se verificó la correcta utilización de materiales, el cumplimiento de las recomendaciones técnicas impartidas y la adecuada disposición del frente de obra, sin evidenciar situaciones que comprometieran, la estabilidad o correcta ejecución del proyecto.

En consecuencia, la supervisión del Ministerio del Interior manifiesta su conformidad técnica y jurídica respecto del cumplimiento de las especificaciones técnicas, cronograma de ejecución, normas de seguridad y demás obligaciones derivadas del convenio.

No siendo otro el objeto de la presente visita se firma por quienes en ella intervinieron

Se realiza cierre del comité técnico.

Firmas de los participantes:



Ismael Alberto León Rueda
Profesional Gerencia de Medio Ambiente - FINDETER



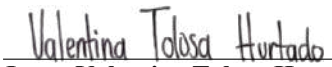
Gerardo Andrés Alzate Alzate
Profesional Vicepresidencia Técnica – FINDETER



Juan Camilo Aguilar Hernández
Profesional Jurídico Coordinación de Contratación Derivada- FINDETER



Edwin Ariel Ulloa Calvo
Profesional Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorias



Jeana Valentina Tolosa Hurtado
Profesional Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorias



Juan Carlos Torres Hernández
Profesional Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorias

Lugar de la reunión: Pasto - Nariño **Hora inicio:** 10:00 a.m.
Fecha: 29/05/2026

Objetivo de la reunión: Seguimiento de avance a proyectos derivados del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024
Preside: Ismael León Rueda – Gestor Gerencia de Medio Ambiente
Quien es el secretario de la reunión: Luisa Fernanda Murcia Guerrero – Profesional jurídico de Contratación Derivada

Participantes:

NOMBRE	CARGO
Ismael Alberto León Rueda	Profesional Gerencia de Medio Ambiente - FINDETER
Luisa Fernanda Murcia Guerrero	Profesional Jurídico Coordinación de Contratación Derivada
Juan Camilo Aguilar Hernández	Profesional Jurídico Coordinación de Contratación Derivada- FINDETER
Nohora Alicia Celis Cruz	Profesional Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Generalidades y Avances del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024
3. Finalización del segundo bloque de visitas del 28 de mayo de 2026 al 29 de mayo de 2026.

DESARROLLO

En el municipio de Pasto, departamento de Nariño, a los 29 días del mes de mayo de 2026, se realizó visita técnica de seguimiento a las obras derivadas del Contrato Interadministrativo 2488 de 2024 cuyo objeto es *"Prestar la asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera en el desarrollo de los proyectos priorizados por el ministerio del interior en el marco de los compromisos orientados al cumplimiento del decreto 2194 del 2013 y a la protección, promoción y fortalecimiento integral de los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas."*, previa concertación con la dirección de asuntos indígenas se visitaron del 28 de mayo de 2026 al 29 de mayo de 2026, los siguientes proyectos:

No. DE CONVENIO SOLIDARIO	N° DE PROYECTO	SOLIDARIO	RESGUARDO BENEFICIARIO	NOMBRE DEL PROYECTO (FINDETER)	OBJETO	TIPO DE PROYECTO	No. DE CONVENIO SOLIDARIDAD	MUNICIPIO	28 de Mayo Pasto	25 de Mayo Pasto
1488-2024	9	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUIÑAN	Resguardo Refugio del Sol	ESCENARIO DEPORTIVO RESGUARDO REFUG DEL SOL	Fortalecimiento integral mediante la habilitación de un espacio ancestral y adecuación de un espacio deportivo en el Resguardo indígena Refugio del sol, Departamento de Nariño.	OBRA NUEVA	030-PAF-ATMININTERIOR-CI-312-2024	PASTO	8 am Carlos Benavidez - FINDETER Nohora Celis - MININTERIOR 38 km desde Pasto	
1488-2024	40	COMUNIDAD OBUNUCO DEL PUEBLO QUILLACINGA	Cabildo de Obonuco	OBRA OBONUCO	Fortalecimiento de gobierno propio y cultural mediante la implementación de casas de pensamiento del cabildo de Obonuco zonal Departamento de Nariño	OBRA NUEVA	CONVENIO SOLIDARIO MIN No. 030-PAF-ATMININTERIOR-CI-140-2025	PASTO		Obonuco 11:30 a.m. Carlos Benavidez - FINDETER Nohora Celis - MININTERIOR 6 km desde Pasto
1488-2024	41	COMUNIDAD OBUNUCO DEL PUEBLO QUILLACINGA	Cabildo de Obonuco, Catambuco, Jenoy	PROD. ACUAPÓNICA RES/OBONUCO CATATUMBO Y JENOY	Fortalecimiento de la capacidad de producción acuapónica para los cabildos indígenas de Obonuco, Catambuco y Jenoy - Departamento de Nariño	PRODUCTIVO	030-PAF-ATMININTERIOR-CI-126-2025	PASTO	Catambuco 3 pm Carlos Benavidez - FINDETER Nohora Celis - MININTERIOR 10 km desde Pasto	Genoy 9 am (13 km desde Pasto) Obonuco 11:30 am (6 km desde pasto) Carlos Benavidez - FINDETER Nohora Celis - MININTERIOR
1488-2024	42	COMUNIDAD OBUNUCO DEL PUEBLO QUILLACINGA	Cabildo de Jenoy	PH JENOY	Fortalecimiento al cabildo indígena de Jenoy mediante el mejoramiento de las vías intraveredales	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONVENIO SOLIDARIO No. 030-PAF-ATMININTERIOR-CI-126-2025	PASTO		Genoy 9:00 a.m. Carlos Benavidez - FINDETER Nohora Celis - MININTERIOR 13 km desde Pasto
1488-2024	43	COMUNIDAD OBUNUCO DEL PUEBLO QUILLACINGA	Cabildo de Catambuco	CASA DE PENSAMIENTO CABILDO CATACUMBO	Fortalecimiento de gobierno propio y cultural mediante la ampliación de la casa de pensamiento del cabildo de Catambuco del Departamento de Nariño	OBRA NUEVA	030-PAF-ATMININTERIOR-CI-144-2025	PASTO	3:00 p.m. Carlos Benavidez - FINDETER Nohora Celis - MININTERIOR 10 km desde Pasto	

La visita fue adelantada por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, en cabeza de la ingeniera NOHORA ALICIA CELIS CRUZ, y por parte de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, en cabeza de ISMAEL LEON RUEDA, LUISA FERNANDA MURCIA GUERRERO Y JUAN CAMILO AGUILAR HERNANDEZ con el propósito de verificar el estado actual de ejecución de las actividades constructivas, la calidad técnica de las obras ejecutadas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Una vez efectuado el recorrido técnico, revisadas las actividades ejecutadas, los procesos constructivos implementados y contrastado el avance físico evidenciado en campo frente a lo programado, la supervisión del Ministerio del Interior y Findeter encuentra que las obras presentan condiciones técnicas satisfactorias y acordes con las especificaciones establecidas en los documentos contractuales, planos, cantidades de obra y demás soportes técnicos aprobados para el proyecto.

De igual manera, se evidenció que las actividades desarrolladas cumplen con los criterios mínimos de calidad constructiva, estabilidad y funcionalidad requeridos para la adecuada ejecución del objeto contractual, observándose un avance coherente con la programación establecida y con la destinación prevista para la infraestructura objeto del convenio.

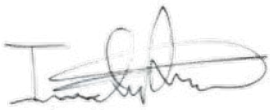
Así mismo, durante la visita se verificó la correcta utilización de materiales, el cumplimiento de las recomendaciones técnicas impartidas y la adecuada disposición del frente de obra, sin evidenciar situaciones que comprometieran, la estabilidad o correcta ejecución del proyecto.

En consecuencia, la supervisión del Ministerio del Interior manifiesta su conformidad técnica y jurídica respecto del cumplimiento de las especificaciones técnicas, cronograma de ejecución, normas de seguridad y demás obligaciones derivadas del convenio.

No siendo otro el objeto de la presente visita se firma por quienes en ella intervinieron

Se realiza cierre del comité técnico.

Firmas de los participantes:



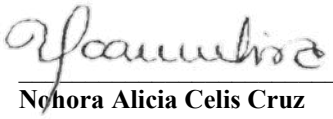
Ismael Alberto León Rueda
Profesional Gerencia de Medio Ambiente - FINDETER



Luisa Fernanda Murcia Guerrero
Profesional Jurídico Coordinación de Contratación Derivada- FINDETER



Juan Camilo Aguilar Hernández
Profesional Jurídico Coordinación de Contratación Derivada- FINDETER



Nohora Alicia Celis Cruz
Profesional Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías